



Resolución de Consejo Directivo **260 / 2023 - EXA -UNSa**  
Exp N° 8945/2019- Prórroga de Promoción. JTP-EXC-Asig. Química Analítica I,  
Lic. María Luciana Britos Fabián  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
16/05/2023

VISTO la Nota N° 54/2023-EXAdepdocqui-UNSa del Departamento de Química, solicitando la prórroga de la promoción transitoria, en carácter suplente, de la Lic. María Luciana Britos Fabián como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, a partir del 9 de mayo de 2.023, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director del Departamento de Química – Dr. Pablo Matias Naranjo, solicita la prórroga desde el 9/5/2023 y por el termino de (6) meses o hasta la cobertura del cargo por llamado a Inscripción de Interesados, lo que ocurra primero, según lo establece el art 5 del Anexo de la resolución N° 300/19 del Consejo Superior de esta Universidad.

Que el Llamado a Inscripción de Interesados se gestiona mediante el Expediente N° 204/2022-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Prorrogar la promoción transitoria en carecter suplente, a la Lic. Maria Luciana Britos Fabián, D.N.I. N° 33.593.151, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Quimica Analitica I, correspondiente a las carreras: Analista Quimico - Plan 2011, Licenciatura en Bromatologia - Plan 2008, Licenciatura en Quimica - Plan 2011, (correspondiente a la asignatura Quimica Analitica de la carrera Profesorado en Quimica - Plan 1997) de esta Facultad desde el 09/05/2023, por el término de seis (6) meses o hasta la cobertura del cargo por llamado a Inscripcion de Interesados (lo que ocurra primero) y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Dr. Ramon Antonio Farfan.

Que el Consejo Directivo, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2023 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**



Resolución de Consejo Directivo **260 / 2023 - EXA -UNSa**  
Exp N° 8945/2019- Prórroga de Promoción. JTP-EXC-Asig. Química Analítica I,  
Lic. María Luciana Britos Fabián  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
16/05/2023

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la promoción transitoria, en carácter suplente, de la Lic. María Luciana Britos Fabián, D.N.I. N° 33.593.151, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, desde el 9 de mayo de 2.023 y por el término de (6) meses o hasta la cobertura por llamado a Inscripción de Interesados, lo que ocurra primero, y mientras dure la licencia del Dr. Ramón Farfán según lo establece el artículo 5 del Anexo de la resolución N° 300/2019 del Consejo Superior de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Ramón Farfán.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. María Luciana Britos Fabián, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

SMV/amc

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa